



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 05 DE OCTUBRE DEL 2021.

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO**

C. LIC LUIS ROBERTO GONZALEZ PEREZ
PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIONES XIII, XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LE EXPIDO EL NOMBRAMIENTO DE:

COORDINADOR GENERAL DE ARCHIVO

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO TABASCO, REITÉRANDOLE QUE DEBERÁ DE CONDUCIRSE CON LEALTAD, PATRIOTISMO Y RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE SU ENCARGO, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO QUE INCURRA EN OMISIÓN DE SUS FUNCIONES SERÁ SUJETO A LA “**LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**”.

SE EXTIENDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE


LIC. OSCAR FERRER ABALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

